



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental y
Gestión Territorial en el Estado de Chihuahua
Subdirección Recursos Naturales
PFPA/13.2/ 0053 /2026

Chihuahua, Chih., a 31 de MARZO del 2026.

ELIA LOURDES MARTINEZ TORRES
ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, me permito informar la CANCELACIÓN del Oficio de Comisión No. 0019, emitido a nombre del Ing. RAÚL VERDUZCO NUÑEZ.

Lo anterior, en virtud de la renuncia del inspector en mención, situación que deja sin efectos la comisión previamente asignada. En consecuencia, se procederá al reintegro del monto depositado por la cantidad de \$2,275.00 [dos mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. DALIA LORENA ANTUNA RAMIREZ
ENCARGADA DE LA SUBDELEGACION
DE RECURSOS NATURALES

V°B

ING. LILIA AIDE GONZALEZ BERMUDEZ

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chihuahua, en términos de lo establecido en el Oficio No. DESIG/023/2025 expedido el 16 de marzo de 2025.

c.c.p. Expediente del interesado.
c.c.p. Minutario.



2026
año de
Margarita
Maza

DLAR/Szch